Instituto de Alternativas para los Jóvenes de Tlajomulco de Zúñiga, Jal.

INDAJO/DG/2025

ANDREA MONTSERRAT GONZÁLEZ RIVERA

Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto de Alternativas para los Jóvenes del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jal.

PRESENTE:

Para dar cumplimiento a las obligaciones estipuladas en el artículo 8, Fracción VI, inciso m), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; donde solicita información respecto a ***“***[***Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado***](https://indajo.tlajomulco.gob.mx/node/48)[***mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones***](https://indajo.tlajomulco.gob.mx/node/48)[***que han llevado a cabo para su atención***](https://indajo.tlajomulco.gob.mx/node/48)***”;***

Informo a Usted que este Organismo Público Descentralizado, no ha recibido ningún tipo de recomendación emitida por los Organismos de los Derechos Humanos durante el mes de ***febrero*** del año 2025.

Sin más por el momento me despido, quedando a la orden para cualquier comentario u observación al respecto.

ATENTAMENTE

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, 3 de febrero del 2025





LIC. ADRIAN RUIZ RICO

Director General del Instituto de Alternativas para los Jóvenes del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jal.